

KELLYN LUDID BAEZA URBINA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE LA SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER

No. CONVENIO 1644-24

DETALLE:

ACTA PARCIAL

ACTA FINAL

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ

CUENTAS PARCIALES

CUENTAS FINALES

CERTIFICACION BANCARIA
ACTA DE FINAL Y ACTA DE DESEMBOLSO
PAGO SEGURIDAD SOCIAL
ANEXO DE CONDICIONES
RUT
FACTURA
CERTIFICACIONES CONTADOR

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ

CUENTAS PARCIALES

CUENTAS FINALES

CERTIFICACION BANCARIA
ACTA DE FINAL Y ACTA DE DESEMBOLSO
PAGO SEGURIDAD SOCIAL
ANEXO DE CONDICIONES
RUT
FACTURA
CERTIFICACIONES CONTADOR

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

CUENTA DE COBRO

ACTA PARCIAL

LIQUIDACIÓN

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:



ASOCIACION CENTRO VIDA DEL
ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER

ASOCIACION CENTRO VIDA DEL
ADULTO MAYOR BELLO
ATARDECER

CORREGIMIENTO SAN RAFAEL DE CHUCURI
TELEFONO 6202020 CEL 3114891523
EMAIL abuelos59@hotmail.com
BARRANCABERMEJA

NIT 829004025-1
Régimen No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764061276353
Fecha 05/12/2023 - 05/12/2024
Autorización de Facturación Electrónica del FEVT21 al
FEVT50
Email: asociacion.belloatardecer@hotmail.com
Teléfono: 8011001

Departamento	Fecha			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	N° FEVT24
Santander	29	07	2024		

Cliente:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	NIT:	890201900	Fecha de firmado:	29/07/2024 08:32:09
Dirección:	CRA 5 No.50 - 43	Departamento:	Santander	Teléfono:	6115555
Email:	carolina.herrera@barrancabermeja.gov.co	Forma de Pago:	Contado	Medio de pago:	Transferencia Débito Interbancario
Vencimiento:	Agosto 02 del 2024	Hora emisión:	08:32:05-05:00	Moneda:	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	02/08/2024				
Total de Lineas:	1				

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	25	1,00	Contrato N° 1644-24 Liquidación final.	WSD				\$25.942.400,00	\$25.942.400,00
Notas:								Subtotal:	\$25.942.400,00
								Cargos:	\$0.00
								Descuento:	\$0.00
								Total:	\$25.942.400,00

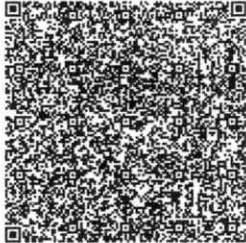
SON: (veinticinco millones novecientos cuarenta y dos mil cuatrocientos pesos)
CUFE: e1111bf257fe4f0f2bfc6767b6c6fd8f3f0f43452c2a06054e1671a27e4aed9c13a8359c48f14291134f30069a9394ab

Favor consignar a la cuenta de ahorros Banco de Bogota No. 168-62560-6

Firma Digital: cxgm+h2Ub+mSaOq/qw8CWu/y9ZU/E2cdGKq8Sxo1oE6DbdTHGIYHUuGXyCGndRv
jMMYqLNePocty9+e7Uoav4AT5DHa2DsoKyeJxTIP7jzmAYK9MM
Zo7muH8OpKMSSd yO/3i3cPMUHGtG5VxmytNXm0sHBy7iGj1an3LOiqvWHds9trwb50MSPRur8jbUN hTZyNj9ToyM0jIomJ8HYpKbBuDi0EOoyeQ
/HkczXn6nGqU8OWV3mfgPQEVieHl6 cV7uF6HjI2md+MU2PBNRg0vVYsUms4H2PN6wKal43fjQFGZ8FteZr69srtG7M J90gWOdOx1ld7IPAATC
fg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8



EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ASOC CENTRODEVIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER identificado(a) con NITPJ 8290040251 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 168625606 desde el 06 de junio de 2008, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 29 de julio de 2024, a solicitud del interesado, con destino a CONTRATO No 1644-24 ATENCION ALIMENTARIA A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES EN EL MACO DEL PROYECTO DE APOYO Y ATENCIONES A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA .

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá



ACTA FINAL DE ACTIVIDADES
CONVENIO 1644-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER.
NIT:	829004025-1
REPRESENTANTE LEGAL:	DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ
IDENTIFICACION:	37.929.671 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	ATENCION ALIMENTARIA A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$51.884.800), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 47.168.000,00) Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$ 4.716.800).
DURACION:	CUARENTA (40) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. 24-02302 del 25 de Abril de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 2058 del 25 de Abril de 2024, códigos UNSPSC, 90101500;94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Cuatro (04) de Junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diecinueve (19) de Julio de 2024

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 29 JUL 2024, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER**, con el fin de suscribir la presente ACTA FINAL del convenio **No. 1644-24**, la cual finalizó a los Diecinueve (19) días del mes de Julio de 2024.

Se deja constancia a la fecha:

- 1) Que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER**., representada por la señora **DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ** debe presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de los aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales, informes financieros del presupuesto, factura o cuentas de cobro de proveedores y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta, quedando pendiente la verificación para la correspondiente liquidación.
- 2) Que el convenio No. **1644-24**, tuvo una ejecución del **Cuatro (04) de Junio de 2024 al Diecinueve (19) de Julio de 2024** con una duración de **CUARENTA (40) DIAS** programados, cumpliendo con el principio de anualidad.





Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

29 JUL 2024

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA

Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El Asociado,

DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ

Representante legal ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO
ATARDECER

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		29/7/24
Revisó:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		20/10/24
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				





ACTA DE DESEMBOLSO FINAL
CONVENIO 1644-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER.
NIT:	829004025-1
REPRESENTANTE LEGAL:	DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ
IDENTIFICACION:	37.929.671 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	ATENCION ALIMENTARIA A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$51.884.800), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 47.168.000,00) Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$ 4.716.800).
DURACION:	CUARENTA (40) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. 24-02302 del 25 de Abril de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 2058 del 25 de Abril de 2024, códigos UNSPSC, 90101500;94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Cuatro (04) de Junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diecinueve (19) de Julio de 2024

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 29 JUL 2024, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER**, para suscribir la presente **ACTA DE DESEMBOLSO FINAL** del convenio **No. 1644-24**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. El día Veintisiete (27) de Mayo del año 2024, el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA suscribió el convenio No. **1644-24**, en valor y tiempo con un valor total de **CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$51.884.800)**, y un plazo de **CUARENTA (40) DIAS** programados.
2. Que el desembolso final de la presente acta corresponde al periodo del **Cuatro (04) de Junio de 2024 al Diecinueve (19) de Julio de 2024**.
3. Los Desembolsos efectuados al Asociado durante la ejecución del convenio son los siguientes:

CUADRO RESUMEN 1644-24		
APORTE DISTRITO	\$	47.168.000,00
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$ 21.225.600,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 25.942.400,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		\$ -
APORTE ASOCIADO	\$	4.716.800,00





EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 4.716.800,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ -
TOTAL CONVENIO	\$ 51.884.800,00	\$ 51.884.800,00

4. De conformidad con la forma de desembolso del convenio No. **1644-24**, el desembolso final corresponde al valor de **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$ 25.942.400)**, imputado a la identificación presupuestal así:

ACTA	DESCRIPCION	VALOR
Correspondiente al último DESEMBOLSO del convenio No. 1644-24		
Imputado a la IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-4104-1500-008-200058-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, FUENTE DE FINANCIACIÓN: RECURSOS PROPIOS-RECURSOS DE BALANCE de la Disponibilidad No. 24-02302.		\$ 25.942.400
-Registro Presupuestal No. 24-03706.		
Periodo: del Cuatro (04) de Junio de 2024 al Diecinueve (19) de Julio de 2024.		

El valor de la presente acta es por la suma de **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$ 25.942.400)**.

Se deja constancia que el asociado cumplió con todos los requisitos o informes establecidos en la forma de pago de los estudios previos y clausula octava de los anexos de condiciones.

Se deja constancia que a la fecha el asociado cumplió con el objeto del convenio y presento los informes contables, financieros, informes de actividades de los profesionales de apoyo correspondientes al periodo comprendido desde el **Cuatro (04) de Junio de 2024 al Diecinueve (19) de Julio de 2024.**

Así mismo se deja constancia que cada uno de los desembolsos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja están debidamente soportados, efectuándose la revisión contable, los informes de la supervisión y la verificación de los adultos mayores a los que se les suministra el servicio.

Las partes de común acuerdo se comprometen a suscribir el acta de liquidación una vez se encuentren a paz y salvo, con documentos, informes, desembolsos y reintegro de los rendimientos financieros que se generaron durante el proceso contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

29 JUL 2024

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El asociado,

DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ
Representante legal ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		26/07/24
Revisó:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		27/07/24

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.





ACTA DE LIQUIDACION
CONVENIO 1644-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER.
NIT:	829004025-1
REPRESENTANTE LEGAL:	DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ
IDENTIFICACION:	37.929.671 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	ATENCION ALIMENTARIA A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$51.884.800), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 47.168.000,00) Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$ 4.716.800).
DURACION:	CUARENTA (40) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. 24-02302 del 25 de Abril de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 2058 del 25 de Abril de 2024, códigos UNSPSC, 90101500;94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Cuatro (04) de Junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diecinueve (19) de Julio de 2024

29 JUL 2024

En la ciudad de Barrancabermeja, a los _____, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER**, para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del convenio **No. 1644-24** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

El convenio fue suscrito por las partes el día Veintisiete (27) de Mayo del año 2024.

El día **Cuatro (04) de Junio de 2024**, se suscribió el acta de inicio.

El presente convenio se ejecutó en un plazo comprendido entre el **Cuatro (04) de Junio de 2024 al Diecinueve (19) de Julio de 2024**.

El Asociado dio cumplimiento a las obligaciones suscritas en el convenio, tal como lo corroboran los informes de apoyo a la supervisión que reposan en el dossier del convenio.

De conformidad con lo anterior, se suscribieron con el Asociado el **Acta de Inicio, Acta de Desembolso Final, Acta Final de actividades y Acta de Liquidación** donde se le reconocieron los valores pactados previa revisión y verificación de la documentación contable y soportes allegados, de igual manera las actas hacen parte integral de la presenta acta.





Se procede a la liquidación del presente convenio dentro de la oportunidad legal de conformidad con lo estipulado en los estudios previos y el convenio **No. 1644-24.**

2. PAGOS EFECTUADOS POR EL DISTRITO Y RESUMEN FINANCIERO DEL CONVENIO:

Los pagos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja al Asociado por concepto de la ejecución del objeto contractual son:

CUADRO RESUMEN 1644-24		
APORTE DISTRITO	\$ 47.168.000,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$ 21.225.600,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 25.942.400,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		\$ -
APORTE ASOCIADO	\$ 4.716.800,00	
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 4.716.800,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ -
TOTAL CONVENIO	\$ 51.884.800,00	\$ 51.884.800,00

NOTA: El Distrito de Barrancabermeja canceló a la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER** los valores ejecutados previa verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas e informes de los supervisores de apoyo que son los encargados de verificar el cumplimiento del objeto contractual en campo. A su vez se verificó que el Asociado cumplió con las obligaciones establecidas y pactadas en el convenio.

3. GARANTÍAS DEL CONVENIO:

Certificado de Aprobación de garantías **No. C01.WRT.14435081, del 04 de Junio de 2024.**

4. CONSTANCIAS:

Las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

Que en la presente Acta de liquidación del convenio están incluidos todos los valores del servicio ejecutado.

Que el Asociado ha presentado para el pago de cada cuenta su garantía única con el amparo de cumplimiento vigente de conformidad con lo estipulado legal y contractualmente.

El Asociado allegó los soportes de pago de aportes al sistema integral de seguridad social durante todo el plazo de ejecución del convenio del personal vinculado y de los profesionales de apoyo que prestaron sus servicios durante la ejecución del convenio.

Que el Asociado manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Los informes de supervisión, de apoyo a la supervisión y las actas de seguimiento del convenio hacen parte integral de la presente acta de liquidación y el asociado está de acuerdo con lo que allí se plasma.

Que el Asociado para el pago de cada uno de los desembolsos presentó los informes contables y financieros con sus respectivas certificaciones, así como las evidencias de la ejecución e inversión de los recursos aportados por la Administración Municipal.





Que para el pago del desembolso final los soportes y documentación allegada fueron previamente revisados y corroborados en sus aspectos jurídicos y contables.

Que de acuerdo a los informes del supervisor de apoyo y los soportes allegados por el Asociado, se evidencia que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER**, cumplió a cabalidad con las actividades y los alcances establecidos en el convenio No. **1644-24**.

Por medio de la presente acta las partes se declaran en **PAZ Y SALVO** por todo concepto y renuncian a cualquier posterior reclamación derivada del presente convenio.

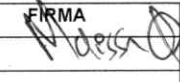
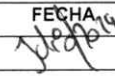
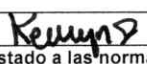
Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los **29 JUL 2024**

El Municipio,


KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El Asociado,


DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ
Representante legal ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		
Revisó:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14988371776			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8290040251		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	
14. Buzón electrónico 29					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Barrancabermeja	
41. Dirección principal CORR SAN RAFAEL DE CHUCURI		42. Correo electrónico asociacion.belloatardecere@hotmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3125824604		45. Teléfono 2 6018457120			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 9499		47. Fecha inicio actividad 20040223		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 1		2	
51. Código		53. Código 471442485255		54. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
04- Impto renta y compl. régimen especial					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 03 - 06 / 15 : 24: 17	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre PALMA HERNANDEZ DENIS ISABEL			985. Cargo Representante legal Certificado		

**PAZ Y SALVO Y CERTIFICACION DE APORTES AL
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICAN

Que la Asociación Centro Vida del Adulto Mayor Bello Atardecer con NIT 829.004.025 – 1 se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal en lo contratado laboralmente que resultan exigibles en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y en lo contratado con prestadores de servicios en lo estipulado en el artículo 5° de la Ley 797 de 2003 y Artículo 135° de la ley 1753 del 2015, durante el periodo cuatro (04) día de junio de 2024 a los diecinueve (19) días de julio del 2024, del convenio **No. 1644-24** celebrado entre la asociación Bello Atardecer y el distrito de Barrancabermeja; igualmente me permito dar a conocer que los documentos anexados son veraces y exonero de toda responsabilidad a la secretaria de adulto mayor juventud e inclusión social por cualquier anomalía o falsedad.

En constancia se firma la presente Certificación a los a los diecinueve (19) días de julio del 2024.



María Aleida Meneses Suárez
C.C 37.935.378 de Barrancabermeja
Contador Público TP – 168882 - T



Denis Isabel Palma Hernández
C.C 37.929.671 de Barrancabermeja
Representante Legal

**EL REPRESENTANTE LEGAL
DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ
C.C. 37929671 de Barrancabermeja**

CERTIFICA

Que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER** con **NIT. 829004025-1**, dentro de la ejecución del convenio **No. 1644-24**, celebrado entre la asociación bello atardecer y el municipio de Barrancabermeja, durante el periodo del **cuatro (4) día de junio a los diecinueve (19) días de julio del 2024**, me permito certificar que todos los documentos jurídicos, técnicos y financieros, adjuntos en la etapa contractual son veraces y exonero de toda responsabilidad a la secretaría del Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social por cualquier anomalía o falsedad.

En constancia se firma la presente Certificación a los diecinueve (19) días de julio del 2024.



Nombre(s) y Apellido(s)
C.C. Denis Isabel palma Hernández
c.c 37.929.671
Representante Legal

FIRMA DEL TITULAR

96332.

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



logoformas. 3363 03/2012

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

168882-T

MARIA ALEIDA
MENESES SUÁREZ
C.C. 37935378

RESOLUCION INSCRIPCION 207
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA



FECHA 19/07/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

180332

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.935.378**

MENESES SUAREZ

APELLIDOS

MARIA ALEIDA

NOMBRES

[Signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **06-MAY-1965**

SAN VICENTE DE CHUCURI
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

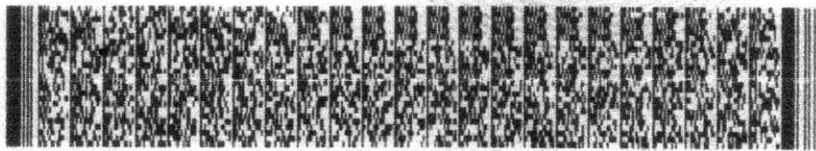
1.56
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

23-JUL-1985 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2701900-00132858-F-0037935378-20081202 0007386237A 1 7170013711

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

00E50F8B150728FA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA ALEIDA MENESES SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37935378 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 168882-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



INFORME FINANCIERO Y CONTABLE FINAL
PERIODO DEL 04 DE JUNIO AL 19 DE JULIO
DE 2024.

CONVENIO DE ASOCIACION: N 1644-24

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRO EL CONVENIO: ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER, NIT. 829.004.025-1 , cuyo representante legal es: DENIS ISABEL PALMA HERNANDEZ con Cédula de Ciudadanía No. 37.929.671 de Barrancabermeja.	
OBJETO: ATENCION ALIMENTARIA A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
PLAZO DE EJECUCIÓN: CUARENTA (40) DIAS PROGRAMADOS.	
FECHA DE INICIACIÓN: 04 DE JUNIO DE 2024	FECHA DE TERMINACIÓN: 19 DE JULIO DE 2024.

VALOR DEL CONVENIO:

El valor del presente convenio de asociación con la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER** se presenta de la siguiente manera:

“CONVENIO INICIAL: POR VALOR DE CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$51.884.800), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 47.168.000,00) Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$ 4.716.800).”

1. REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO.

- 1.1 Que el contador público de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER**, la señora **MARIA ALEIDA MENESES SUAREZ**, **identificado con cédula de ciudadanía No 37.935.378 y con tarjeta profesional No. 168882-T** en su calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento anexo las siguientes Certificaciones:
- a) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS**, por concepto de Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Reteiva.
 - b) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES**, por los conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que se han vinculado por contrato de trabajo laboral.
 - c) **CERTIFICACIÓN DE FE PÚBLICA**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 43 de 1990 y en el decreto 2649 de 1.993, en cuanto a que los soportes entregados desde cuatro (04) de junio al diecinueve (19) de julio de 2024, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER**.

Las planillas de seguridad social fueron verificadas y certificadas por ajustarse a la normatividad vigente en todo su contexto por el encargado del área de la Seguridad Social.

Las planillas firmadas por los Beneficiarios que soportan el recibido del servicio, fueron verificadas y certificadas por el designado como apoyo técnico a la supervisión por parte de la Secretaría.

Las facturas y/o cuentas de cobro, documento equivalente, comprobante de egreso, Rut; de los proveedores, profesionales y trabajadores a cargo de la asociación fueron revisados y/o verificados y certificados.

Los informes de apoyo a la supervisión que fueron base para el presente informe financiero, fueron aportados por el apoyo a la supervisión que fue designado por el Supervisor del Convenio.





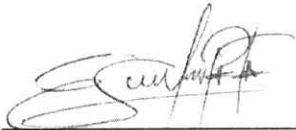
EJECUCION PRESUPUESTAL Y DESEMBOLSO EN LA
PRESENTE ACTA

CONVENIO No. 1644-24 - BELLO ATARDECER		APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ASOCIACION	TOTAL DEL CONVENIO	DIAS PROGRAMADOS	40	ADULTOS MAYORES	100
		\$ 47.168.000	\$ 4.716.800	\$ 51.884.800				
ACTIVIDADES	V/R ACTIVIDAD DIARIO PERSONA	APORTE DEL DISTRITO	EJECUTADO					
			EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 04 JUNIO AL 19 JULIO DEL 2024	100,0%		0,0%		
				AVANCE DEL CONVENIO		SALDO POR EJECUTAR A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO		
ALMUERZO	\$ 11.792,00	\$ 47.168.000,00	\$ 47.168.000,00	\$ 47.168.000,00		\$ 0,00		
VALOR TOTAL CONVENIO	\$ 11.792,00	\$ 47.168.000,00	\$ 47.168.000,00	\$ 47.168.000,00		\$ 0,00		
Sub Total Aporte Asociacion		\$ 4.716.800,00	\$ 4.716.800,00	\$ 4.716.800,00		\$ 0,00		
TOTAL CONVENIO		\$ 51.884.800,00	\$ 51.884.800,00	\$ 51.884.800,00		\$ 0,00		

CUADRO RESUMEN 1644-24		
APORTE DISTRITO	\$	47.168.000,00
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$ 21.225.600,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 25.942.400,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		\$ -
APORTE ASOCIADO	\$	4.716.800,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 4.716.800,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ -
TOTAL CONVENIO	\$	51.884.800,00
	\$	51.884.800,00

El aporte del Distrito es por valor de **CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$ 47.168.000,00)** para ejecutar los servicios según Convenio No. 1644-24, Se deja constancia que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER**, cumple con todos los documentos financieros, contables y de seguridad social correspondientes para el pago del acta final y liquidación.

En constancia se suscribe el presente informe el día veintiséis (26) del mes de julio de 2024.


ELKIN FERNANDO PINILLA TABORDA
CONTADOR PUBLICO Ext. SAMJIS

